



Factura: 001-001-000009988



20170901079P00548

NOTARIO(A) KARLA MYRIAM PARRA VILLACIS NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura	N°: 20170	0901079P00548					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ABRIL DEL 2017, (14:47)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalida d	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASQUEZ HERNANDEZ MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AO556965	COLOMBIA NA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalida d	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
2000	Provincia	Color Backs As As a	Cantón		as as the as	Parroqu	ia ? . [· · · · · · · · · · · · · · · · · ·
GUAYAS.		GUAYAQUIL		:	XIMENA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
10.50				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O	TERMINADA					

NOTARIO(A) KARLA MYRIAM PARRA VILLACIS

NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2017-09-01-079-P-0 Service S

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE FORMULA EL SEÑOR MAURICIO VASQUEZ HERNANDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas República del Ecuador, el día de hoy diez de julio del dos mil diecisiete, ante mí, AB. KARLA PARRA VILLACÍS, NOTARIA TITULAR SEPTUAGESIMA NOVENA DE GUAYAQUIL, comparece el MAURICIO VASQUEZ HERNANDEZ, de estado civil soltero de ocupación ejecutivo, quien declara ser de nacionalidad colombiana, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos, capaz para obligarse y contratar a guien de identificar doy fe. Bien instruido sobre resultados de la presente Escritura de SIECLASA JURAMENTADA, a la que procede como gue y con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA:

En el Registro de Escritura Pública a su cargo sírvase

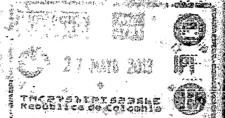
insertar una de DECLARACION **JURAMENTADA** contenida de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho de la Ley Notarial. PRIMERA COMPARECIENTE: Comparece a la presente celebración el señor MAURICIO VASQUEZ HERNANDEZ., advertido de las penas de perjurio y falso testimonio. SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA. YO, MAURICIO VASQUEZ HERNANDEZ, declaro bajo la gravedad del juramento y sin presión de ninguna clase lo siguiente: Que el diez de Octubre del dos mil dieciséis, presente mi renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía Soluciones en Diseño y Moda SODIMO CIA. LTDA., la cual fuera debidamente aceptada el día catorce de junio del dos mil diecisiete en Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Soluciones en Diseño y Moda SODIMO CIA. LTDA y desde este día ya no he desempeño dicho cargo de representación. Esto es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Yo, la Notaria, doy fe, que después de haber leído en alta voz toda esta escritura pública al

では、 Harting Web College Coll



PEPURLICA DEL CENSOR credissassins MIGRACION-FFR-ROMIDANS - NO PROGRADUE: AND SENSO 27 PAY 2015 10:53 MULTATION ENTROPA: 99848 CCOZNINEN VENCE 03 JAN 2015 NA SEELO 2





REPUBLICA DE COLOMBIA

PAGAGATATE PASSFUUT



VASQUEZ HERWANDEZ

MAURICIO

Profesional designation COLONBIANA

01 MAY/MAY-1979

Familiar Landermanial Place of each MEDELLIN COL

Prima de emperato i Despeticada 25 ABR/APR 2013

Felia Veca de la destr 25 ABRIAPR 2023



CC98671476

P<COLVASQUEZ<HERNANDEZ<<HAURICIO<<<<<<<< A0556965<6COL7905012M2304252CC98671476<<<<80



1

Señores
Socios
SOLUCIONES EN DISEÑO Y MODA SODIMO CIA LTDA.

De mi especial consideración,

Les escribo esta carta para hacer constancia de su propio conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL que vengo desempeñando desde el 20 de Abril del 2014 en su empresa. Debido a razones personales.

Deseo agradecer la responsabilidad en este cargo directivo concebida a mi persona, así como la colaboración de todos mis compañeros de trabajo durante mi permanencia en la empresa. A su vez, le agradeceré instruir a quien corresponda, se sirva considerar como mi fecha de renuncia el 10 de Octubre del 2016.

Agradezco toda la confianza depositada en mi, sin otro particular, se despide muy cordialmente.

Atentamente.

AURIO VASQUEZ HERNANDEZ

Pasaporte AO556965



RECIBION 6
From 13 10 0
From 13



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EN DISEÑO Y MODA SODIMO CIA LTDA, CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2017

En Guayaquil siendo a las diez horas del día 14 de Junio del 2017, se llevo a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad SOLUCIONES EN DISEÑO Y MODA SODIMO CIÁ LTDA.; ubicada en Ecuador provincia del guayas cantón Guayaquil, habiéndose reunido los siguientes señores socios.

- a) La Sra. BETANCUR MORALES OLGA LUZ, propietario de 6.250 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- El Sr. VELASQUEZ CORREA GUSTAVO HORACIO, propietario de 6.250 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Presidencia y secretaria: presidio la sesión el señor Gustavo Velásquez Correa. y actuó como secretaria la Sra. Olga Betancur Morales

Quórum:

El presidente, comprobó el quórum exigido por la ley superintendencia de compañías, contándose con la presencia de los socios cuyas acciones son el 100% suscrita y pagada con derecho a voto, por lo que se declara válidamente instalada la presente junta general de socios

Agenda:

A continuación se dio lectura a los temas de agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por el siguiente asunto:

1. Renuncia de Gerente General.

Se pasa a conocer el punto del orden del dia, que se refiere a la renuncia presentada por el señor Mauricio Vásquez Hernández al cargo del Presidente del directorio de la compañía. En este sentido, el señor Gustavo Velásquez Correa, representante de la compañía. Como accionista presente, resuelve: aceptar la renuncia del señor Mauricio Vásquez Hernández, presentada el día 10 de octubre del año 2016 y dejar constancia del agradecimiento de la empresa por el contingente brindado al proyecto. Luego de una breve deliberación la junta aprobó por unanimidad aceptar la renuncia del señor Mauricio Vásquez Hernández, identificado con el pasaporte No. AO556965, al cargo de Gerente General de la sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas del mismo días se levano la junta previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en seña de su aprobación.

VELASQUEZ GO DEA GUSTAVO Presidente ad loc de la Junta BETANCOR MORALES OLGA Secretaria de la Junta otorgante, este lo aprueba y lo suscribe conmigo en un solo acto.-

MAURICIO VASQUEZ HERNANDEZ PAS No.- A0556965

Ab. Esp. Karlo Porro Villacis hota**ria sep**tuacesaaa n**ovena** del cantón guaya**gui**l

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** que la sello, firmo y rubrico en la Ciudad de Guayaquil, el mismo día y fecha de su celebración.

Ab. Esp. Karla Parra Villacis NOTARIA SEPTUA GESUMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL





🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.148 FECHA DE REPERTORIO:21/jul/2017 **HORA DE REPERTORIO:14:02**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de MAURICIO VASQUEZ HERNANDEZ, en la Compañía SOLUCIONES EN DISEÑO Y MODA SODIMO CIA. LTDA., de fojas 33.634 a 33.640, Registro de Nombramientos número 9.183. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 32148

Guayaquil, 03 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL **DEL CANTON GUAYAQUIL** DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

> DOY FE: Que la presente de_____fojas útiles, es fotocopia del original que me fué exhibido.